AÑO III No 808 — LA PAZ-BOLIVIA — Jueves 11 de Octubre de 1906



DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes...... Bs. 1.50
" trimestre.. " 4.50
" semestre.... " 9.00
" un año...... " 16.00

EL DIARIO

DIRECCION
5—Illimani—5

De 8 a. m. á 5 p. m.

Dirección telegráfica "Diario"—La Paz

Casilla de correo 144
Teléfono N° 158

Consultorio dental

DEL

Dr J. L. CARIAGA



Graduado en las universidades de Filadelfia E. E. U. U. de América, y La Paz, Bolivia.

Ofrece al público sus servicios profesionales en su consultorio dental, calle Colón, esquina Plaza de La Paz. Consultas de 8 y media á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Teléfono 109 — Correos 128.

COMPAÑIA NACIONAL de teléfonos

Capital: Bs. 500000.00
Dividido en 5000 acciones de Bs. 100.00 cada una

La compañía tiene por objeto construir una vasta red telefónica en la ciudad de La Paz y en todos los centros de importancia del país.

Los abonados tendrán amplio derecho de comunicarse entre sí cualquiera que sea el punto de su residencia.

La Compañía tendrá un asiento y oficina principal en La Paz, pero se construirán redes telefónicas en todas las ciudades y pueblos de importancia.

Las cuotas se pagarán como sigue:

5 o/o al suscribir las acciones,

20 o/o al firmar la escritura social, y el

75 o/o restante en cuotas sucesivas, conforme lo indican las necesidades y el desarrollo de la empresa.

Invitamos al público á suscribir acciones para la formación del capital social.

La suscripción de acciones y lista de abonados queda abierta desde la fecha en la CASA BANCARIA E. PÉROU, calle Chirinos, esquina de Yanacocha.

La Paz, setiembre 16 de 1906.

PASCUAL CESARINO
E. PÉROU.

Aviso interesante!

Se ha formado un Club en la relojería de Biggemann, plaza principal, donde con muy poco dinero se puede ganar UN RELOJ DE ORO ó una MÁQUINA DE ESCRIBIR.

Pídanse prospectos en la misma casa.

OJO!

Se ofrece en arriendo una espaciosa y cómoda casa con tres patios, situada en la calle Muñecas número *12*.

Pormenores en la calle del Teatro, número *82*, altos.

6 v. 787 p.

Empresa de teléfonos de Manuel Crespo

Con la correspondiente autorización del supremo gobierno, y teniendo el material necesario para la instalación de la red telefónica entre La Paz y Oruro, llamo á propuestas en pliego cerrado, para la construcción de la línea bajo las condiciones siguientes:

1ª—Los proponentes presentarán un detalle con el número de postes, tornillos, crucetas, pararrayos, tornillos y metros de alambre que sean necesarios para la inslalación de ocho líneas.

2ª—La instalación llevará ocho líneas telefónicas sobre postes de acero colocados á una distancia de 75 metros de poste á poste, que serán internados un metro diez centímetros bajo tierra.

3ª—Los hilos guardarán la distancia de cincuenta centímetros de uno á otro y serán colocados en dos crucetas de fierro de dos metros quince centímetros de largo y sobre aisladores de contratuerca.

4ª—Los pararrayos serán colocados á una distancia proporcional y adecuada á la instalación.

5ª—Los proponentes correrán con los gastos de traslación de material y los que demande la mano de obra, para lo que ellos se proporcionarán la herramienta necesaria y el suficiente número de trabajadores.

6ª—Las oficinas intermedias serán Viacha, Calamarca, Ayoayo, Sicasica, Panduro y Caracollo.

Para el servicio de estas estaciones se hará uso de una de las ocho líneas mediante conmutadores adecuados.

7ª—Es condición necesaria que los proponentes indiquen la fecha en que deben comenzar el trabajo y la fecha en que se obliguen concluirlo.

8ª—La empresa de teléfonos entregará una mitad del material en Oruro y la otra en la estacion de Viacha.

9ª—El trabajo se principiará simultáneamente en los puntos siguientes: la Ceja del Alto de La Paz y los suburbios de Oruro.

10ª—Las propuestas serán presentadas hasta el 30 de noviembre de este año, en la oficina de la empresa, calle Sucre, número 34.

11ª—Las propuestas serán en globo y no por distancias.

Para mayores detalles y demás datos que los proponentes necesiten, podrán obtenerlos en la misma oficina indicada.

La Paz, 2 de octubre de 1906.

Manuel Crespo.

30 v. 802

Automóvil á Oruro

Compañía de automóviles
Sociedad anónima
En la línea de Oruro á La Paz y otras

Tiene esta compañía compromiso contraído con el público, mediante su itinerario sobre varios lugares, que publica en los diarios de Oruro y hoy lo inserta á continuación, con el fin de que los viajeros de esta ciudad á aquella sepan que pueden pedir por telégrafo cualquier momento los automóviles á su servicio.

La tarifa y condiciones que se hallan anotadas en su oficina (de Oruro) las considera el público muy favorables.

El itinerario para viajes á esta ciudad es el siguiente:

Servicio puramente de expresos, desde tres á más asientos. Además, clasificados ellos en expresos ordinarios y extraordinarios. Los primeros con un itinerario de viaje reposado, con noche en Sicasica y con horas fijas de partida 8 a. m., de llegada á Sicasica ó su destino 4 p. m.

Los segundos ó extraordinarios, con itinerario sujeto á la voluntad de los viajeros, pudiendo partir á hora cualquiera de la noche ó día y llegar en 12 horas, sin hacer muchos los descansos en las estaciones.

Tarifa.—Expresos ordinarios con tres asientos Bs. 180.—

Proporcionalmente siendo de más asientos.

Los extraordinarios son convencionales.

—

Compañía de automóviles
Sociedad anónima

Desde la fecha se pone á disposición del público *automóviles expresos* á los siguientes puntos: La Paz (al alto), Quimsa Cruz, Huanuni, Caracollo, Pongovilque, Paria, Tolapalca, Desaguadero, Chaliscollo, Sorasora, Sepolturas, Capachos, Irocco, Vito &.

Precios según tarifa.

Oficina: Plazuela San Francisco.

Oruro, agosto 16 de 1906. — 15 v

LA GERENCIA.

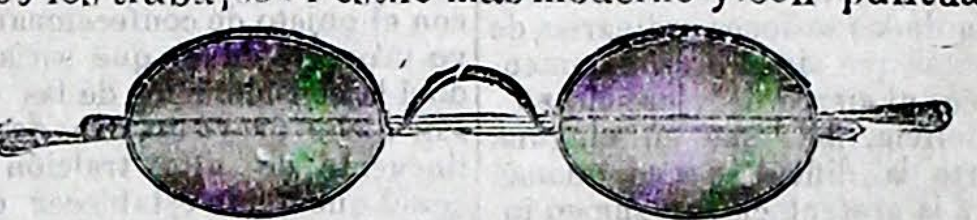
La Corona de Oro

CASA IMPORTADORA
—DE—
Schoaus y Cia.

Relojería y joyería Anteojos, artículos ópticos, artículos de fantasía, pianos armonios, muebles, fabricación de sellos de goma.

La casa ocupa trabajadores de este ramo de Relojería y Joyería, que hayan practicado en los talleres más principales de Europa.

Se ofrece los trabajos al estilo más moderno y con puntualidad



Se hace propuestas parr RELOJES PÚBLICOS y su colocación en el interior de la república.

Dirección telegráfica: *Corona*—Lieber's Code Used. Casilla de correo 110.

PARA LA ESTACION DE VERANO

Acaban de llegar al acreditado establecimiento ZAPATERÍA "EL SIGLO XX", un elegante surtido de CUEROS RUSOS, coloreados á la última moda, apropiados á la estación y recomendados especialmente para la casa.

Gran existencia de cremas y barnices para los citados cueros y otros materiales.

Cuenta igualmente con un inmenso surtido de calzados de formas variadísimas.

¡Ojo!—Cuero impermeable para calzado minero, calidad extra.

Precios equitativos.—Trabajo esmerado.—Material como siempre de primera clase.

Más ojo!—Especialidad en calzado YANKEE.

La Paz-Bolivia

Yanacocha 94-96. Correo 147. Teléfono 139.

M. MURILLO Y CA.

Hacienda Siripaca

PRECIOS CORRIENTES

Tunta	qq..........Bs.	24
Chuño	" .... "	20
Maiz	" .... "	8
Habas	" .... "	8
Cebada	" .... "	6
Sebo	" .... "	25

Calle Yanacocha número 30.

Gran Hotel Edén

UNICO DE 1a. CLASE
EN ANTOFAGASTA
[Avenida del Brasil]
Santiago Ganci
[PROPIETARIO]

BALNEARIO con sección especial para Señoras.

Baños de mar, agua dulce fría y tibia en tina de mármol, ducha y lluvia.

Piezas para familias y personas solas, departamentos especiales con salones de recibo.

El establecimiento cuenta con uno de los mejores cocineros, é importa licores y conservas de las mejores marcas europeas y del país.

PASTELERIA, HELADOS Y LUNCH

Grandes salones para BAILES y especial servicio para BANQUETES.

Carros urbanos á la puerta del establecimiento.

EL DIARIO

Informe administrativo

Recien hemos visto el informe que el tribunal nacional de cuentas ha presentado á la consideración del supremo gobierno, sobre la cuenta del tesoro nacional, correspondiente al ejercicio económico de 1905.

Es un documento que bien merece atención especial de los que tienen el deber de la información y el comentario para la conciencia pública.

Desde luego, contribuye á impresionar bien la presentación de la cuenta sin esa retardación, diremos histórica, que, aunque motivada por inconvenientes justificables, dejaba siempre campo al curso de las sospechas sobre los motivos de la comprobación tardía.

Esta sola circunstancia muestra el esfuerzo y recomienda la conducta del cuentadante.

En ningún país la cuenta del cierre del ejercicio económico puede presentarse al examen del tribunal y de la apreciación pública al comienzo de la siguiente gestión.

Francia es el país que más ha avanzado al respecto: según ley, debe presentarse la cuenta «lo más tarde á la apertura de las sesiones ordinarias de las cámaras que sigan inmediatamente despéus al cierre del ejercicio.»

En Bolivia, más que en ninguna otra parte las dificultades se oponen no sólo á la presentación y examen inmediato de la cuenta general, sino aun á su formación misma.

Esta lentitud se explica como una consecuencia forzosa del ejercicio económico en una extensión tan dilatada de territorio no favorecido por vías inmediatas de comunicación, y, ademas, por el inconveniente de no encontrarse reunido en un solo centro con la autoridad superior administrativa el tribunal nacional de cuentas.

Sin embargo, en esta vez se han vencido todas esas dificultades y la cuenta de la gestión de 1905 está clara y terminante mostrando que, á pesar de haberse sancionado esa ley financial con un fuerte desequilibrio, sus disposiciones se han cumplido con tal esfuerzo que hasta se ha conseguido que no quede ningún saldo por pagar.

Las palabras con que el tribunal nacional concluye su informe, honran en alto grado al señor director del tesoro nacional, recomendando su corrección administrativa y levantado patriotismo.

La presentación de la cuenta del tesoro nacional no puede ser más oportuna: permite la ventaja de que la legislatura, sobre la base concreta de lo pasado, compare y juzgue para discutir el porvenir y, con conocimiento de causa, pueda preparar el presupuesto próximo con exacta correspondencia entre los recursos y los gastos, porque es necesario establecer el equilibrio entre los unos y los otros, no solo porque con tal desequilibrio sea dable exigir la satisfacción de los anhelos nacionales, sino porque un déficit es un verdadero cáncer en la vida de los estados.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

Octubre 10.

ALEMANIA

El artista Caruso debuta en Berlín

Berlín. Con un éxito enorme ha debutado en uno de los teatros de esta capital, el aplaudido tenor italiano Caruso. Se le abona la cantidad de tres mil dóllars por cada función en el que toma parte.

El kaiser pronto será bisabuelo

El emperador Guillermo se halla al presente próximo á ser bisabuelo; pues su nieta, la princesa Eitel, se encuentra en cinta.

ITALIA

Diez senadores más

Roma. Se anuncia que el rey Victor Manuel se halla resuelto á nombrar diez senadores más en el reino.

ESTADOS UNIDOS

Explosión de gas

Washington. Comunican de Filadelfia, que en una de las minas de aquel distrito se ha producido una espantosa explosión de gas. La oficina subterránea ha sido totalmente destruída.

—

ESPAÑA

—

Centenario de la defensa de Zaragoza

Madrid. El gobierno español está resuelto á rememorar el centenario de la defensa de Zaragoza con grandes fiestas que se realizarían en el mismo lugar del heroico hecho de armas.

FRANCIA

—

Proyecto de los socialistas

Delito de alta traición

Negociaciones con el Vaticano

París.—Los socialistas de esta capital se han reunido el día de hoy con el objeto de confeccionar un nuevo proyecto de ley que sería sometido á la consideración de las cámaras. Por dicho proyecto, se declara delincuente de alta traición á todo aquel quentente establecer cualquier negociación con el Vaticano, obligándose aclero á que haga el servicio militar obligatorio como cualquier otra persona.

Conferencia de La Haya

Se anuncia que en el mes de abril de 1907 se celebrarán las conferencias internacionales del 8° congreso de La Haya.

Tirantez de relaciones

Se sabe de una manera estraficial que hay tirantez entre las relaciones internacionales de Austria é Italia, temiéndose que de un momento á otro se produzca algún conflicto armado entre ambas potencias.

Alemania se esfuerza para impedir este rompimiento que no sería muy de su agrado y hace las gestiones necesarias para llegar á un acuerdo que evite una guerra.

Matrimonio desmentido

Se ha desmentido la noticia que se hacía circular de que la primera de Connanght, debía contraer matrimonio con el gran duque Miguel.

Maniobras del ejército

Han resultado muy brillantes las grandes maniobras que lleva á cabo el ejército francés en la región de Aisne sur Marne.

ARGENTINA

—

Huelga de tipógrafos

Buenos Aires.—Se han declarado en huelga general todos los tipógrafos de esta capital, paralizando el trabajo en todas las imprentas, por lo cual muchos diarios no han podido salir hoy.

BRASIL

—

Proyecto de conversión

Aprobado en las cámaras

Rio Janeiro.—Se ha aprobado en las cámaras legislativas con una mayoría abrumadora el proyecto de conversión metálica, que ha sido discutido con gran calor en ambas cámaras.

El censo en rio Janeiro

El último censo que se ha levantado de la capital, arroja la cantidad de un millon doscientos mil habitantes en el presente año.

CHINA

—

Prohibiendo el opio

Pekin.—El gobierno chino ha prohibido terminantemente que todos los súbditos del imperio fumen opio. El que infrinja esta prohibición quedará incapacitado para ejercer cualquier puesto público.

MARRUECOS

—

El nuevo ministro alemán

Tanger.—El nuevo ministro del imperio alemán, acreditado ante el sultan de Marruecos, barón Rossen, ha llegado hoy á Fez, donde se le ha recibido con una pompa digna de su persona.

PERU

—

La cuestión empréstito

Lima.—Se continua discutiendo en el senado el proyecto de ley sobre empréstito para ferrocarriles. Ha concluido de hablar hoy el senador por esta capital, que atacó al proyecto.

Empesó á hablar el señor Reinoso, se dice que el ministro Leguia le contestará mañana.

CHILE

—

La construcción del ferrocarril de Arica

Santiago. Se dice que el gobierno muy pronto decretará la construcción del ferrocarril de Arica á La Paz.

También se dice que muy pronto se trasladará á Europa el señor Eduardo Israu con el objeto de traer varios obreros contratados para los trabajos de dicho ferrocarril.

Candidato para la senaturía de Santiago

Se anuncia que los demócratas han designado al señor Agustin Aravena, como candidato para la senaturía de la capital.

El regimiento Lautaro

Para Los Angeles

El regimiento "Lautaro", que estaba de guarnición en Valparaiso, ha pasado en viaje á la ciudad de Los Angeles.

Supresión de médicos legistas

Corren rumores que se suprimirá el cargo de médicos legistas en el próximo año de 1907.

Dificultades en la aduana de Valparaiso

200,000 bultos sin despachar

Han comenzado á manifestarse recientemente las grandes dificultades que ha creado en la aduana de Valparaiso el terremoto del mes de agosto.

En el momento existen en dicha aduana más de doscientos mil bultos que no están retirados, porque la mayor parte de los comerciantes carecen de bodegas ó almacenes para poderlos depositar.

Conferenciando con el ministro de hacienda

Para arbitrar fondos

El superintendente de aduanas, viendo las grandes dificultades por las que atraviesa la aduana con la inmensa cantidad de mercaderías que existe en sus almacenes, los que ya no abastecen para contenerlas, ha conferenciado ayer con el ministro de hacienda, sobre estos inconvenientes y la manera de arbitrar algunas medidas extraordinarias para conjurarlos.

Pidiendo fondos

Para pagar cuentas atrasadas

Se rumorea que se pedirá al congreso nacional los fondos necesarios para pagar las cuentas atrasadas que tienen pendientes varios ministerios, cuyo valor asciende á la suma de algunos millones.

Renuncia aceptada

Abogado de la defensa fiscal

Se nombra al señor Solar

Se ha aceptado la renuncia presentada por el señor Samuel Claro, del puesto de abogado del tribunal de defensa fiscal.

Se ha nombrado en su lugar al señor Bernardo del Solar.

Secretario del presidente

Se ha nombrado al señor Hernán Echeverría, secretario privado de su excelencia el presidente de la república.

Exposición de una maquinaria

En la escuela de artes

Se ha autorizado á la casa importadora Roseines, para que pueda exponer en los talleres de la escuela de artes y oficios una maquinaria agrícola que recientemente ha recibido de Europa.

Prisiones por falsificación

Continúa hasta la fecha efectuándose las prisiones de los falsificadores de billetes, los que inmediatamente han sido puestos á la disposición de los jueces.

PROYECTOS FINANCIEROS

Aumento de los impuestos al salitre

Lo que dice "El Mercurio" al respecto

La alza del cobre

"El Mercurio" trae hoy un extenso artículo editorial, en el cual dice que, entre la plétora de proyectos financieros que se han presentado ante la actual legislatura, figura uno presentado por un ex-diputado y actual ministro de estado, por el cual se autoriza al presidente de la república para que pueda aumentar el impuesto fiscal sobre el salitre, de uno á tres peniques por cada quintal español, pudiendo el impuesto aumentarse ó disminuirse dentro de los límites de uno á tres peniques, por medio de simples decretos presidenciales. Se suprimirán también los citados decretos en caso de que las entradas aduaneras lo permitan, para la estabilidad de las rentas nacionales.

La última parte de este proyecto, referente al aumento ó disminución del impuesto por medio de decretos, es atacado por "El Mercurio", que lo estima tan grave, que no prede ser aceptado, y cree que es menester formular desde luego una protesta contra semejante idea, que sería desquiciadora para la industria nacional salitrera.

Ningún gobierno serio y discreto, dice, puede considerar la alza de derechos, que aunque produciría perturbaciones sería menos desquiciadora y el mal sería menos grave que el que extraña la facultad de alterar los derechos aduaneros por medio de simples decretos, toda vez que la industria salitrera se basa principalmente en el impuesto que paga el estado.

Además el proyecto sería inconstitucional porque solo en virtud de una ley puede imponerse contribuciones.

En otro artículo juzga oportuno el alza del cobre para dar mayor facilidad á la industria minera que se dedica á la explotación de este metal, á fin de que recobre su antiguo esplendor.

La cuestión Lastarria

"El Diario Ilustrado" aplaude la actitud que ha asumido el gobernador de Tocopilla en la cuestión Lastarria.

La vuelta del señor Valdez Cuevas

Para mediados de este mes se espera el regreso del señor Antonio Valdez Cuevas, que se halla en Europa.

Reuniones y conferencias políticas

Unificación de conservadores

Tocornalistas y balmacedistas

Los liberales eligen un consejero de estado

Continúan efectuándose con mucha actividad las reuniones y conferencias políticas que celebran todos los partidos, con el objeto de gestionar la unificación de sus respectivas fuerzas y elementos con que cuentan.

Los conservadores monttinos que han celebrado ya su unificación, exigen de los tocornalistas que se adhieran á la política del gobierno actual.

Los tocornalistas exigen á los monttinos á su vez, que marcharán unidos en todas sus decisiones con los balmacedistas.

Apesar de la actividad política de estos días, parece que la unificación política fracasará.

Los liberales se han reunido ayer en la tarde con el objeto de proceder á la elección del consejero de estado, que representará al partido en el actual gabinete.

El ministerio vacante ocupará un radical

El presidente del gabinete, señor Figueroa, se dice que ha manifestado su deseo de que el ministerio vacante lo ocupe un radical, para cuyo objeto se ha indicado al señor Carlos Avalos.

Los presupuestos de guerra é industria

Varias mejoras é innovaciones

CALCULO DE LAS ENTRADAS

Obras públicas

Ferrocarril de Osorno á Puerto Montt.

Puertos en Constitución y Valdivia

El presupuesto de guerra ha sido disminuido á la suma de doce millones de pesos, consultándose varias economías por valor de dos millones.

El ministerio de industria expresa que en los presupuestos de su ramo se votarán en este año muchas innovaciones, alejando la práctica rutinaria que existía, preparándolas para la nueva administración.

Quiere que los presupuestos sean sérios y estén libres de intercalaciones en el curso del año en que se halle en vigencia, suprimiendo siempre las obras públicas que se hallen consignadas en el presupuesto

Agrega que se ha calculado con la mayor exactitud posible las entradas del año de 1907, basándose ellas en los presupuestos de cada ministerio, que tomó una prorrata del tantos por ciento sobre las entradas totales, tocándole al ministerio de industria y obras públicas la cantidad de cuarenta y siete millones de pesos. Dentro de esta suma forma el presupuesto, cediendo un millón al ramo de instrucción pública, para la construcción de escuelas.

Ha prestado preferente atención á las obras públicas que recibirán un poderoso impulso, en especial los ferrocarriles, puentes y caminos.

Tratará de realizar todas líneas férreas que se hollen en construcción é iniciará los trabajos del ferrocarril de Osorno y Valdivia.

Las obras públicas serán atendidas por el respectivo ministerio

El consejo de gabinete, en su última sesión, ha tratado sobre la reforma de que todas las obras públicas en general sean atendidas por el ministerio del ramo, cortándose así el antiguo sistema de que otros departamentos ministeriales atiendan las obras de su respectiva dependencia.



—Después de corta permanencia en esta ciudad, volvió á Luribay el señor Néstor Zalles.

—La señorita Raquel Ascarrunz se dirigió á Obicani, donde pasará la temporada veraniega.

—Como se anunció, esta noche se dará en nuestro coliseo la celebrada zarzuela "El Vendedor de Pájaros", en beneficio del simpático y aplaudido tenor Navarro.

Nuestro público que sabe estimar á los buenos artistas, tendrá ocasión de batir palmas una vez más para el beneficiado.

Navarro cantará en uno de los entreactos la romanza "Luceba la stela", que le ha valido muchos lauros en otras capitales. Auguramos al beneficiado, desde luego, un éxito completo.

—El ministro de hacienda señor Daniel del Castillo, acompañado de su familia, irá á veranear á Miraflores.

—El segundo cajero del banco de Chile y Alemania, señor Daniel de la Riva, ofreció ayer á varios de sus amigos una comida en su casa.

—El señor Rodolfo Soria Galvarro regresará en breve á Oruro.

—Hoy cumple años el general Fermin Prudencio, que con verdadero acierto desempeña el cargo de prefecto de este departamento.

Sus numerosas relaciones, en las que es muy estimado el general Prudencio, se preparan para cumplimentarlo por tan grato motivo.

—La señora Etelvina v. de Ballivián, en compañía de su familia, se ausentará á su finca del rio abajo.

—El señor Eloy del Castillo, intendente de policía de Oruro, regresa hoy á esa ciudad, después de cumplida la licencia que solicitó.

—Mañana regresa á Oruro en coche expreso el señor Emilio Benavides, que por inconvenientes de última hora tuvo que postergar su viaje.

—La familia del prefecto señor Fermin Prudencio se irá á la finca Yanarico.

—Como muy probable se asegura la venida de la compañía de zarzuela Perlá, que trabaja actualmente en Tacna.

Trabajan en ella artistas conocidos de nuestro público.

—Hace tres días que se halla postrado el diputado señor Ernesto Careaga Lanza, víctima de un cólico apendicular. Su mejoría debe al solicito cuidado del doctor Padilla.

—Se halla entre nosotros el ex-senador por La Paz, doctor Flabio López. Ha venido de Sorata con asuntos particulares.



—Esta enfermo de algún cuidado el señor José Gutiérrez Guerra.

—Ha venido de Cochabamba el joven Samuel Ugarte, hijo.

—Está enfermo el doctor Tomás Vera Carrasco, diputado por la provincia de Muñecas. No asiste á la cámara por prescripción médica. Deseamos su pronto restablecimiento.

—En la retreta de esta tarde ejecutará la banda del batallón Independencia 2° de línea, las piezas siguientes:

1 En marcha el 2 de línea.
2 Brisas Celestes, vals por Carlos Fausto.
3 Acto 3° de la ópera Tosca, por G. Puccini.
4 De mi patria al cielo, vals por Carlos Fausto.
5 La boda de negros, humorístico cake walk por R. Wollstedt.
6 Pronto nos vamos, gran marcha militar por Manuel González O.

—La banda del batallón Murillo 1° de línea hará oír en la audición de esta noche las piezas siguientes:

1 Messalina, marcha por L. Marchetti.
2 Poeta y Aldeano, fantasía por Suppé.
3 Fantasía de la ópera Cavallería Rusticana.
4 Vissione, vals.
5 Alegría, galopa.
6 Marcha final.

—La del batallón Campero 5° de línea ejecutará también en la retreta de esta noche, las siguientes piezas en el Parque Murillo:

1 Revista naval, marcha por A. Bonamisi.
2 Acto 2° de la ópera La Tempestad, por R. Chapí.
3 Las Violetas, vals por E. Waldteufeld.
4 Rifle del Regimiento, marcha por Sousa.

—La del Regimiento de Artillería de Montaña hará oír los siguientes trozos en la retreta de esta tarde en el Prado:

1 El Explorador, marcha.
2 A petición del público se repetirá el potpourri de la opereta Boccacio.
3 Un recuerdo á Juan Straus, vals.
4 Sufro porque te amo, vals.
5 Marcha final.

NOTAS PARLAMENTARIAS

SENADO

Votó sobre 21 premios, que son los siguientes: Nicolás Cabrera, Juan Viscarra C., Ernesto Anze, Fabián Luna, Ildefonso Núñez, Luis Cabrera, José Calderón, David M. Sanjinés, Ezequiel Aldunate, Emilio Calderón, Fortunato Agreda, José Mª Viscarra, Narciso Reyes Galloso, Pedro Nolasco de la Vega, Manuel Claure, Justo Choreti, Horacio González, Francisco Ibáñez, Froilán Rivera, Federico B. Baldivieso, Nicolás Zeballos. Todos negados.

Sobre sesenta premios que hay en mesa, se hallan negados treinta y cuatro.

Se solicitó reconsideración sobre los premios que han obtenido nueve y diez votos y se ha resuelto que se repetirá la votación. Esos premios alcanzan á diez.

Esto proviene de que en el senado se ha establecido el verdadero sentido del premio. Es un honor, más no acto de beneficencia. Los actos de caridad, decían varios representantes, se verifican con dinero propio y no con los fondos que se administran.

El senado de 1906 está dando una norma de conducta que será juzgada por el país en su verdadero punto de vista. La opinión vea si cumple ó no su deber.

DIPUTADOS

Oficios.—Remite el senado el proyecto de ley sobre, aguas de Jalaquerí y otras diversas, para su revisión.

Otros congratulando á la nueva mesa.

Del presidente de la república, devolviendo algunas leyes promulgadas.

Del ministro de la guerra, anunciando que no concurrirá la guardia al poder legislativo por tener que salir el ejército á maniobras.

Solicitudes.—Del ministro de colonias y agricultura, pidiendo liberación de derechos para la internación de algunos libros para el ministerio.

Polonia Sorzano v. de Camacho, pidiendo premio.

Enrique Salazar, pidiendo aumento de 2,000 Bs. de subvención para la carretera á Corocoro.

Isaac Barragán, solicitando cancelación de un crédito.

Arturo Armaza & Cª, pidiendo subvención para publicar una guía manual.

Emilio Benavides, acompañando la propuesta para la construcción de un ferrocarril de Oruro á Tarapacá.

Informes de comisiones.—De la comisión de peticiones, en la propuesta de Gutiérrez Guerra, sobre organización de una sociedad "La Constructora" favorablemente.

En la solicitud de Clara Corrales, sobre pago de devengados.

En la id. del teniente E. Rocha, sobre pago de sueldos.

Proyectos de ley.—El señor Arauco, presenta uno sobre liquidación y conversión de la deuda interna.

Orden del día

Primer punto, fijación de la fuerza armada en la república. Presente el ministro de la guerra, se leyó el proyecto del ejecutivo fijando en 2,733 plazas el ejército.

Señor Quintela, pide informe al ministro sobre el número de fuerzas en el N. O..

El señor ministro responde que en Riberalta hay 170 hombres que es opinión del gobierno, suprimir las columnas de Santa Cruz y Tarija, y convertirlas en rejimientos, más aptos para resguardar nuestras fronteras de Puerto Suárez y el Gran Chaco.

A petición del mismo diputado, se dispuso que, el día de congreso, el señor ministro de la guerra, preste informe sobre otros puntos referentes al servicio militar.

El señor Arauco, hace moción para que los gendarmes de policía, se incorporen al ejército de línea.

Después de un ligero debate, en que toman parte los señores Morales C. Berthin y Ortega, se vota la moción de adición y es negada.

Se vota el proyecto del ejecutivo y es aprobado.

Segundo punto de la orden del día. Discusión del proyecto Nº 44, sobre modificación del artículo 24 de la ley de 25 de diciembre de 1887.

Señor Ocháves, autor del proyecto, pide su retiro, por ser ya inoportuno; se vota, retirado.

Tercer punto. Proyecto Nº 11 venido en revisión del H. senado, relativo a la colocación de puentes sobre el río Desaguadero, con el producto del rendimiento del impuesto sobre la sal, que se cobra en el departamento de Oruro.

Después de algunas observaciones de los señores Loza, Escobari y Calbimonte, se vota el proyecto en grande y resulta aprobado.

A petición del señor Barrios, se pasó á sesión reservada, para leer un informe de la comisión de la constitución:

El Acre

Hoy es aniversario de un hecho de armas en que la columna "Porvenir, al mando del teniente coronel Luis D. Moreira atacó á los revolucionarios del Acre en Bahía. Felicitamos al patriota señor Moreira.

Camal

La inauguración del camal ya no tendrá lugar el 20 del presente, como se había anunciado, por haberse presentado á última hora una seria dificultad entre el concejo municipal y la empresa.

La clausula 4ª. del contrato dice "La inamovible, tanto para los indígenas como para los particulares será la siguiente:

Derribe de ganado vacuno 1 B. por cabeza, derribe de porcino 0.50 por cabeza, derribe ovejuno 0.20 por cabeza.

Queda entendido que por derribe únicamente se cobrará este impuesto.

Ahora bien, la clausula 5ª. del contrato dice "La empresa se encagará del transporte de la carne hasta el lugar que designen los dueños de los animales beneficiados, en carretones cómodos y cerrados".

Llegado el momento de abrir el camal la empresa ha presentado al concejo una tarifa médica para el acarreo de la carne de los animales beneficiados por los indíjenas.

El concejo rechaza la tarifa y dice que según la clausula 4ª debe la empresa hacer el servicio de carretones gratuitos.

Este es un servicio que demanda á la empresa un gasto de más de 1,000 Bs. mensuales y por derecho de matanza entre vacunos, y ovejunos porcinos no alcanza á 1,200 mensuales.

La empresa presentó una nueva solicitud diciendo que si el concejo 1º. no aprueba la tarifa presentada, 2º. no da una subvención por este servicio á la empresa ó 3º. deja á los indios en libertad para llevar su carne del matadero al mercado, la empresa cancelará su compromiso y el contrato quedará sin efecto pudiendo disponer de su local como mejor le convenga.

La municipalidad teme á los indios y mientras tanto el público sufre.

INSTRUCCION

Informe que eleva á la consideración del supremo gobierno el Dr. Néstor Morales, encargado de estudios médicos en Europa.

(Continuación)

Durante el tiempo que he ejercido la profesión médica, he podido observar con cuanta frecuencia ni ños sanos y llenos de vida, desde el momento que son enviados al liceo empiezan á sufrir el lastimoso calvario de las enfermedades. Cosa natural si se piensa que salidos del hogar en el que disfrutan todo género de comodidades, pasan á la escuela en la que son desconocidos hasta los más rudimentales preceptos de la higiene.

Fuera de lo dicho anteriormente aún queda otro punto de gran importancia á tratar, es el relativo al trabajo intelectual. Nuestros reglamentos excesivamente recargados, obligan á los niños una labor doble ó triple de la que fisiológicamente podrían producir. A esas pequeñas cabecitas locas, á esas inteligencias en embrión se les impone un inmenso esfuerzo, el que con el tiempo por la mayor actividad circulatoria que determina, acaba por enfermar el sistema nervioso desordenando su desarrollo normal.

No quiero entrar en la consideracion de las desastrosas consecuencias del cansancio cerebral, solo me limitaré á decir, que muchos de los pequeños que son considerados por sus profesores como idiotas ó distraídos, no son en último análisis, más que pobres fatigados cerebrales, condenados á ser los últimos en la lucha por la vida. Asombra ver la tranquilidad é indiferencia con la que la sociedad condena á esos desgraciados niños al peor de los suplicios: *la muerte moral*.

A continuación trascribo á Ud. señor ministro, el cuadro de trabajo diario que tienen los niños de las escuelas primarias de París:

MAÑANA

8 1/2 á 9 Instrucción moral ó cívica (anecdotas morales ó cuentos patrióticos).
9 á 9 1/2 Lectura.
9 1/2 á 9 3/4 Reposo.
9 3/4 á 10 1/4 Cálculo ó sistema métrico.
10 1/4 á 10 1/2 Frances ó lenguas extranjeras.
10 1/2 á 10 3/4 Reposo.
10 3/4 á 11 Escritura.

TARDE

1 á 1 1/2 Lectura.
1 1/2 á 2 Escritura.
2 á 2 1/4 Reposo.
2 1/4 á 2 1/2 Lectura.
2 1/2 á 3 Lección sobre geografía ó historia.
3 á 3 1/4 Reposo.
3 1/4 á 3 1/2 Dibujo.
3 1/2 á 3 3/4 Canto.
3 3/4 á Lecciones de cosas.

Colonias escolares de vacaciones.—Es costumbre distribuir al fin de año, á los niños que más se hubiesen distinguido por su buena conducta, un libro más ó menos útil, como premio á sus esfuerzos. Ya que se trata de recompensar el trabajo, yo creo q' se lopodría hacer de una manerr mucho más eficáz, y con este objeto voy á poner ligeramente de manifiesto, cual podría ser este medio.

En Europa, tanto el estado como las sociedades de beneficencia rivalizan en la humanitaria tarea de hacer agradable á los niños la época del descanso anual. Para llegar á este resultado, han fundado los establecimientos designados con el nombre de colonias escolares, en las que los buenos alumnos van á pasar algunos días de placer, disfrutando de los inapreciables encantos de la campiña.

No tengo ni la más ligera esperanza de que nosotros podamos realizar una obra filantrópica semejante, pero no considero imposible asignar una pequeña partida en el presupuesto con el objeto de mandar por quince ó veinte días á una quinta próxima á las capitales de departamento á cuatro ó cinco niños pobres, que más se hubiesen distinguido por su moralidad y contracción. Estos pocos días de ventura ofrecido por el estado, no solamente despertarían en grado eminente la emulación entre los escolares, no solo les permitiría renovar sus fuerzas, vivificar su sangre, sinó que también les enseñaría á amar esa patria, cuya bandera cubriendo sus infantiles cabecitas, busca para ellos, para los pobres, las comodidades que solo el rico puede disfrutar.

Higiene y protección de la primera infancia.—Punto de importancia trascendental es el relativo á la higiene y protección de la primera infancia. Mecidos por el dulce ensueño de que nuestro país goza de condiciones climatéricas excepcionales, cerramos los ojos ante la realidad; no queremos ver los destrozos producidos por la mala alimentación, la viruela, la coqueluche, el sarampión y tantas otras epidemias que arrasan nuestras nacientes poblaciones. Convencidos de la moralidad de la mujer boliviana, dejamos impasibles generalizarse el uso del biberon, y desaparecer la lactancia materna solo medio de garantizar la vida del niño y la tranquilidad del hogar. Sin temor de equivocarme creo que los niños nutridos por sus madres en la ciudad de La Paz, no pasan de un 60%, y es la razón, por la cual la mortalidad infantil alcanza á una cifra monstruosa y única en los países civilizados.

No son reglamentos los que nos hacen falta, sinó la energía para hacerlos prácticos: así por ejemplo tenemos la ley sobre vacunación y revacunación obligatoria. sensible me es decirlo pero es la verdad, esta ley como tantas otras jamás ha salido del terreno especulativo. La prueba es que en La Paz jamás falta la viruela, y tengo motivos para asegurar, que, tanto en los colegios como en el ejército, existen numerosos individuos que no están vacunados.

Los inconvenientes arriba apuntados podrían facilmente remediarse: 1.º ordenando las inspecciones sanitarias regulares, tanto en las escuelas como en el ejército; y 2.º fundando consultorios especiales de niños en los que además de la atención técnica, se dieran conferencias de higiene popular.

El sistema de las conferencias es quizá el único que podra dar resultados prácticos. Es inútil señor ministro publicar obras, nadie se toma el trabajo de leerlas.

Proyecto para la fundación de un laboratorio de bacteriología.—De París envié á usted señor ministro una larga nota, insinuándole la urgente necesidad de establecer un laboratorio de bacteriología; el que prestaría inapreciables servicios sea en lo relativo á la higiene general, como también al estudio de las enfermedades propias al país, como por ejemplo el lupul y la espundia. Debo advertir que por lo que he podido observar en el Hospital Saint Luis, la enfermedad clasificada por nosotros como lupus, tiene varios carácteres que la diferencian de la designada con igual nombre por los dermatologistas franceses. Esta diferencia me ha hecho pensar que la tuberculosis cutánea tan frecuente en las provincias de Yungas no corresponde, ni por su marcha ni por sus carácteres clínicos al tipo clásico, y no sería extraño que sea una enfermedad propia del país, y por consiguiente determinada por un micróbio patogeno especial. No quiero insistir sobre el inmenso beneficio que las investigaciones bacteriológicas reportarían á los enfermos que vejetan por largos años en nuestros hospitales, esperando que una emfermedad intercurrente, ponga fin á sus crueles padecimientos. El descubrimiento del microbio traería como consecuencia un cambio radical en la terapeutia de la emfermedad, y no sería ilusorio esperar que los clínicos conociendo la causa lleguen á encontrar el tratamiento realmente curativo.

(Continuará).

De Paris

La situación religiosa en Francia

Señor director:

Todo lo que por mí ha sido indicado en las anteriores correspondencias de hace algunas semanas, referente á la cuestión religiosa en Francia, parece que se confirma, esto es, que no quiera aceptar el padre-santo las asociaciones cultuales.

No quiero decir con esto, sin embargo, que la ruptura sea un hecho, sino solamente que disminuyen las probabilidades de un arreglo, sin que haya desaparecido la esperanza por completo.

Fué general la creencia, cuando terminó sus sesiones la notable asamblea de los obispos franceses, que la opinión dominante entre los congregados y manifestada por la mayoría del clero, era buscar un acomodo viable con la ley de separación.

Y no se manifestaban en realidad nada más que algunas variantes en los detalles.

Pero los prelados tenían que ser la salvaguardia de la tradición canónica, al propio tiempo que manifestaban sus deseos sinceros de apaciguamiento.

Y de tal unión nacía el "acomodo digno" con la ley.

Estas fueron las opiniones trasmitidas á Roma.

Después, las deliberaciones de la comisión cardenalicia, encargada de discutir y estudiar los acuerdos de la asamblea episcopal, favorecieron la fabricación de frecuentes telegramas, sensacionales y erróneos.

Eran tan sutiles aquellos informadores fantásticos, que se arreglaban para mandarnos diarios, despachos con los pronósticos sobre la decisión eventual.... cuando nadie sabía nada en el Vaticano, encerrados todos los familiares papales en la reserva más absoluta.

La comisión, el papa y la iglesia se conformaban un día con la opinión de los prelados franceses, pero la intransigencia vencía al día siguiente, trasmitiéndonos la noticia con las frases más tristes y dolorosas.

Por fin, llegó el momento en que terminó la discusión romana. Las nuevas conclusiones fueron recibidas por el pontífice, y entonces, ya no había medio de dar vuelo á la fantasía. Había por fuerza que aguardar y nada más. Lo mejor hubiera sido para todos abstenerse de toda suerte de suposiciones hasta el momento en que Pío X. manifestase su voluntad, y lo que adoptamos tal actitud hemos tenido la satisfacción de ver justificada dicha prudencia por el siguiente comunicado que puede considerarse casi como oficial:

"Sabemos por informaciones precisas que la resolución final ha sido ya tomada por el pontífice:"

"Se añade también como casi seguro que no se dará á conocer su voluntad por medio de documento papal y oficial. Los interesados recibirán la correspondiente comunicación en tiempo oportuno."

A estos informes, rigurosamente ciertos, podemos añadir que la decisión pontifical no se halla de acuerdo ni con el pretendido proyecto de nuevo bautismo para las asociaciones cultuales, ni con aquel otro que pretendía otras asociaciones canónicas armonizables con la ley.

Creemos que el santo padre rechaza puramente y simplemente la formación de las asociaciones cultuales.

Por consiguiente, no habrá ningún documento de conjunto, nada de encíclica. Más tarde vendrán las instrucciones particulares para cada obispo, inspiradas tal vez en un modelo único. Nada de aceptar la ley, ni tampoco buscar un acomodo prudente.

No se cree por nadie en nuestros políticos que puedan surgir conflictos graves en el país con motivo de la administración de las diócesis.

Y se quedan en este razonamiento: más de treinta mil eclesiásticos han obtenido ya del estado la pensión que concede la ley para los que se sometan á sus condiciones.

Y es muy respetable este número y concentra su conjunto fuerza suficiente, para conseguir que no se vean los treinta mil obligados por Roma á renunciar las pensiones á fin de obtener su libertad de acción.

Muchos eran los que tenían como inevitable que fuese rechazada la formación de las asociaciones cultuales.

Falta saber ahora si las instrucciones papales á los interesados no darán facilidad para llegar un porvenir cercano al acomodo entre las partes, tan solicitado por los católicos que no esperan nada bueno de la lucha abierta contra una ley, cuyo caracter liberal es incontestable.

Mr. Thomas, vicario general del arzobispo de París, ha dicho á uno de nuestros colegas:

"Nos hemos reido de muy buena gana, cuando hemos leido en un periódico parisiano un análisis verdaderamente extraordinario de las instrucciones papales... que no existen aún,

Anuncia el mismo diario que tendrá lugar á fines del mes corriente una nueva asamblea de obispos.

Esta noticia es muy prematura, porque repito que todavía no han llegado instrucciones del Vaticano.

No podría verificarse, por otra parte, nada más que en el caso de comunicar el pontífice sus instrucciones al arzobispo de París, para que las pusiera en conocimiento de todos los prelados de Francia.

Pero puede también suceder que salgan de Roma dirigidas á cada uno las suyas y, entonces, no hay necesidad de nueva asamblea.

Por consiguiente, según asegura Mr. Thomas, es prematuro anunciar nada como cierto.

CORRESPONSAL.

AVISOS NUEVOS



Invitación religiosa

Se invita á todos los parientes de la que fué señora María Paz v. de Benavente [Q. E. P. D.] y á los personas piadosas, para que se dignen concurrir al novenario que tendrá lugar en el templo de la catedral desde el día 15 del presente mes, a horas 7 y 30 a. m. en sufragio de la extinta.

La Paz, octubre 11 de 1906. 4 v.

La Moda Elegante

Calle del Comercio No· 47

Participo á mi distinguida clientela y al público en general, que acabo de recibir un gran surtido de sombreros adornados para señoras, señoritas y niños, para la presente estación.

Nota.—Se confecciona sombreros al gusto mas exigente del interesado. Acudan y se convencerán.

La Elegancia Paceña

Desde la fecha queda á la disposición del público y en especial del bello sexo, un espléndido surtido de sombreros de última y gran novedad. Además un variadísimo surtido de artículos de lujo importados directamente de Europa, para señoras, señoritas, niñitas y caballeros.

Este establecimiento renovará el surtido en todas las estaciones del año con selecto gusto.

Los precios de la mercadería son sin competencia y los artículos escogidos en las mejores fábricas.

Se atienden pedidos de las provincias con prontitud y garantía.

Se les harán obsequios á los compradores.

La Paz—Calle del Comercio N° 39.

Manuel J. Muñoz.

1 m. 803 p.

Banco Agrícola

Por licencia temporal concedida al director gerente don Felipe Pinilla, el consejo general de administración de este banco, ha nombrado gerente interino al señor Germán Miranda.

La Paz, 1° de octubre de 1906.

G. Augusto Ilanhart
Secretario interino.

Banco industrial

Se pone en conocimiento del público, que el libro de transferencias de acciones estará abierto solamente hasta el 14 del actual, por tenerse que convocar á junta general de accionistas el 15 del mismo.

La Paz, octubre 6 de 1906.

H. Gutiérrez
8 v Director gerente

Legation de France
Succession de Armand Brachet

Les créanciers de feu Armand Brachet Marchand Tailleur á La Paz, tout priés de faire valoir leurs titres de créance á la Legation de France avante le 20 courant.

La Paz, le 2 octobre 1906.

Legación de Francia

Se supiica á las personas que tienen cuentas pendientes con el finado señor Armando Brachet, las cancelen antes del 20 de octubre.

Legación de Francia.

Clínica del doctor Sanjinés
[Calle General Campero

Especialidad en cirujía general, enfermedades de señoras y afecciones de las vías urinarias.

Consultas de 12 y 30 á 2 y 30 p. m. Teléfono 154. Casilla 409.

SE DESEA comprar perlas netas de buen oriente, sea en collar, aretes ó sueltas. La Paz Stbre. 6 de 1906.—Biggemann y c^a.. 10 v

Aviso importante

El abajo suscrito teniendo que ausentarse por motivo de salud, ofrece al público los objetos siguientes, á precios convenientes:

A todos los feligreses y especialmente á los señores párrocos, un *Organo de superior construcción*, excelentes voces y como para catedral; con catorce registros, garantizado por su autor, el fuelle es de sistema moderno, pudiendo ser manejado por un niño de doce años; 2 teclados, uno de pié otro de mano, en todo igual á los de San Francisco de Potosí, Tarata, Cochabamba.

2 Biógrafos con 300 vistas, 3 equipos de luz: eléctrico, de gas exhídrico y petróleo.

1 Panorama de estereoscopo, compuesto de 12 lentes, 12 lámparas, 12 escuadras de fierro para armarle, 300 vistas y una música.

Alejandro M. Ilaszeskx.

Oruro, setiembre de 1906.—Calle Artes, N°....

Banco Industrial

El directorio de este Banco, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 4° de los estatutos, ha resuelto emitir 5,000 acciones de á Bs. 100 cada una, que se repartirán entre los accionistas actuales, á la par en la proporción de una por cada tres acciones de las que hoy poseen.

El pago deberá hacerse hasta el 30 de noviembre próximo.

Las acciones no pagadas hasta la fecha indicada, se entenderá que han sido renunciadas, y se rematarán, así como las fracciones que resulten, con la base de las ofertas, el miércoles 5 de diciembre, horas 1 p. m. del corriente año, ante el directorio.

Las fracciones pueden reunirse para obtenerse participación en la nueva emisión, con la base indicada de una por tres.

Los señores accionistas deberán tener presente la ley de 28 de setiembre de 1901, según la que, no pueden suscribir acciones los que sean deudores ó fiadores solidarios con plazo vencido en la fecha de la emisión de las nuevas acciones, ni aquellos que dentro de los dos meses anteriores á la fecha en que deben pagarse las cuotas correspondientes á la nueva emisión, hubiesen contraído préstamos en el mismo Banco.

La Paz, 26 de setiembre de 1906.
por el Banco Industrial

EN VENTA. Por motivo de viaje se vende una casa en la calle de los Molinos número 7, á dos cuadras de la estación.

AVISOS PROFESIONALES

Donato González
ABOGADO

Calle Colón N° 14, casa de Adolfo Zalazar.

Trabajo de 8 á 11 a. m. y de 1 á 2 5 p. m.

Walter A. Méndez
ABOGADO

Enrique Santelices L.
INGENIERO DE MINAS

Chirinos 86. Teléfono 151. Casilla 125.
Horas de oficina de 12 á 4p. m.

Dr. José D. Tapia
MEDICO Y CIRUJANO

Especialidad. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. á 2 p. m.

Calle Cochabamba No. 3 altos. Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

Delfín Quiroga
ABOGADO

Estudio, calle Junín No. 1
Consultas de 8 á 1 a. m. despacho de 12 á 3 p m.
Chulumani, febrero 7e 905.

Roberto Zapata

Atiende toda clase de gestiones judiciales y administrativas en el bufete del doctor Arturo Loayza. Ballivián 2.

Benjamín. H. Gallardo
ABOGADO

Escritorio, Colón número 88. Teléfono, 202.

Celia N. de Murillo
MATRONA

Ofrece sus servicios profesionales. Calle Catacora N°26

SASTRERIA NACIONAL
DE
Andrés C. Asturizaga
LA PAZ. BOLIVIA. AYACUCHO Nos. 31 y 39.

Tiene el agrado de ofrecer un gran surtido de casimires franceses é ingleses de las casas Dormeuil Freres y Augusto Dormeuil x Cia. de París y Londres y los ofrece a la numerosa y distinguida clientela y favorecedores. Se garantiza todo trabajo de ropa sobre medida para caballeros con esmero, puntualidad y precios módicos. Cuenta la casa con buenos operarios.

Además se encontraran los siguientes artículos: Tirantes para pantalones, corbatas, pañuelos de seda, gorras, sombreros para niños, paraguas, cinturones, gorras para escritorio, cortes para chalecos y para pantalones. Se atiende todo pedido del interior de la República.

La Paz, agosto 33 de 1906

The Bolivian Rubber & general Enterprise Limited
INDUSTRIALES-COMISIONISTAS
ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas

Schneider y Cia.

Creusot-Chalons-Sur-Saone y Guillet v Fisl-Auxerre
FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de fiero y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó nó, Máquinas fajas Calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material parainstalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—
Remolcadoras.—Chalanas

Buques-Puertos.-Munición de guerra y artillería

Máquinas para trabajar la madera

José Carrasco
Y
Angel Moscoso M.
ABOGADOS

Han establecido sus trabajos profesionales en 1 bufete del primero de ellos, calle del Recreo: esquina de la plaza Venezuela.

Horas de despacho: de 9 á 11 y media a. m. y de 1 á 5 p. m.
La Paz, agosto 10 de 1906.

Fábrica de Calzados
DE
FELIX EGUINO

Plaza Alonso de Mendoza Ns. 1 y 3.
Casilla de correo 218—Teléfono 115

Avisa al público y á su numerosa clientela el gran surtido de celzados con que cuenta, fabrieados con todo esmero al estilo más moderno en formas, por operarios hábiles y expertos qre tiene esta casa.

Además ofrece en venta los afamados zapatos Friedman Norte-americanos, para caballeros, y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.

Así mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajadores.

La Nueva Zapatería de Félix Eguino, es la única que proporciona al alcance de todos la buena y duradera calidad de calzados, especialmente confeccionados de los mejores materiales.

Vende toda clase de cueros de las más ecreditadas marcas y una infinidad de útiles herramientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

SASTRERIA ESPAÑOLA. De Francisco Alcázar, calle del Comercio número 58.



DR. CUSICANQUI
CIRUJANO DENTISTA

Especialidad en puentes ó dentaduras sin paladar.
Horas de consulta: de 8 y ½ á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.
Calle Yanacocha numero 65, esquina Comercio

Dr. Carlos Saenz
CIRUJANO DENTISTA

Graduado en las Universidades de Philadelphia F. E. UU de N. A y de La Paz, Bolivia· ofrece á su distinguida clientela y al público en general sus servicios profesionales en su nuevo consultorio, casa No. 92, Yanacocha, esquina del Comercio. Consultas de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5p· m.

"La Sin Rival"

Fábrica de libros en blanco y encuadernación

Premiada con medalla de oro en las exposiciones de Buenos Aires y Santiago de Chile, Lima y con diploma de 1^a. en La Paz--Bolivia

Calle Indaburo, número 67.

Se trabaja toda clase de libros en blanco y encuadernaciones de lujo asi como á la rústica.

La fábrica cuenta con materiales finísimos, venidos directamente y diferentes máquinas de sistema moderno; surtido de dorámenes completos y tipos de fantasía, todo de bronce.

Se dora nombres en carteras, devocionarios y en todo material como: cinta, gros, terciopelo, felpa, cuero, tela, marfil y madera, todo á fuego.

NOTA.—Se necesita niños aprendices:

Gerardo García.
Director-Propietario.

Dinamita Novel

Desde el 10 de octubre se vende este explosivo á los precios siguientes, á saber:

Por cajones sueltos.......... á Bs 48 el cajón
"partidas de 20 cajones y mas " " 45 "

El precio de los fulminantes es como antes, es decir á Bs. 1.70 el ciento.

Harrison & Bottiger
Agentes generales para Bolivia.